

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN MEDIA  
 DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ESCOLARES  
 LA ESCALA OFICIAL DE CALIFICACIONES ES DE 5 A 10, CONSIDERANDO COMO MINIMA APROBATORIA 6 (SEIS). ESTE CERTIFICADO AMPARA SESENTA Y NUEVE UNIDADES CURRICULARES DE APRENDIZAJE DEL PLAN DE ESTUDIOS VIGENTE Y EN CUMPLIMIENTO DE LAS PRESCRIPCIONES LEGALES, SE EXTIENDE EN COMITAN DE DOMINGUEZ, CHIAPAS EL NUEVE DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE

**RESPONSABLE DE SERVICIOS ESCOLARES DE LA ESCUELA**

**DIRECTOR DE LA ESCUELA**



IVETTE MARGARITA DIAZ CASTRO



Gobierno del Estado de Chiapas  
 Secretaría de Educación  
 Subsecretaría de Educación Estatal  
 Dirección de Educación Media  
 Escuela Preparatoria "Comitán"  
 Clave: 07EBH0007Z.T/M  
 Comitán de Domínguez



MARTHA ELENA RINCON COELLO

**JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ESCOLARES**

**DIRECTOR DE EDUCACION MEDIA**



Gobierno del Estado de Chiapas  
 SECRETARIA DE EDUCACION  
 SUBSECRETARIA DE EDUCACION ESTATAL  
 DIRECCION DE EDUCACION MEDIA  
 DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ESCOLARES  
 Tuxtla Gutiérrez, Chiapas

VICENTE GUILLEN LAVEN



Gobierno del Estado de Chiapas  
 SECRETARIA DE EDUCACION  
 SUBSECRETARIA DE EDUCACION ESTATAL  
 DIRECCION DE EDUCACION MEDIA  
 Tuxtla Gutiérrez, Chiapas

RAFAEL OVILLA ALVAREZ

Firma del alumno



REGISTRADO EN EL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ESCOLARES	
CON No.	311
DEL LIBRO	04
TOMO	EBH
FOJA	09
DE FECHA	20-08-2019
C O T E J O	
c	
ARVEY CAMACHO JIMENES	
JEFE DE LA OFICINA DE CERTIFICACION	
INDOLFO MORALES ESTRADA	

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 29, FRACCIÓN X DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS, 38, FRACCIÓN IX Y 67, FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO, LA DIRECCIÓN DE LEGALIZACIÓN Y PUBLICACIONES OFICIALES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS DE GOBIERNO, DEPENDIENTE DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO:

LEGALIZA, previo cotejo con la existente en el control respectivo, la firma que antecede corresponde al (a) Director (a) de Educación Media:

RAFAEL OVILLA ALVAREZ

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; a 11 de Septiembre de 2019.



LIC. MARÍA DE LOS ÁNGELES LÓPEZ RAMOS.  
 DIRECTORA DE LEGALIZACIÓN Y PUBLICACIONES OFICIALES.